



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 0016/23

RES. H. N° 14 FEB 2023

Expte. N° 4797/17

VISTO:

La Resolución H. N°1969/22 mediante la cual se solicita al Consejo Superior la designación de la Mg. Silvia Yolanda Castillo, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Introducción a la Investigación Periodística y al Periodismo de Opinión" con extensión a "Teoría de la Prensa Escrita" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución del Consejo Superior N° 481/22 donde se designa a la Mg. Silvia Yolanda Castillo en el cargo de Profesor Regular Categoría Adjunto dedicación semiexclusiva, se consignó de manera errónea el nombre de la asignatura.

QUE en la Resolución H. N° 1969/22 se consignó de manera errónea la asignatura, correspondiendo que sea "Teoría y Práctica de la Prensa Escrita".

QUE en virtud de tratarse de un error material y conforme a lo establecido por Resolución CS 544/11, es posible subsanar tal defecto a través de una resolución del Decanato de la Facultad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

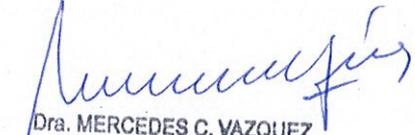
ARTÍCULO 1°.- RECTIFICAR el artículo 1° de la Res. H 1969/22, donde dice "Teoría de la Prensa Escrita", debe decir "Teoría y Práctica de la Prensa Escrita".

ARTÍCULO 2°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, modificar el Art. 1° de la Res CS 481/22 por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido siga a Consejo Superior a sus efectos.


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa